

## REDACCIÓN

Bambú de San Juan, 58, principal

Vilamitjana, 9, 1º

## ADMINISTRACIÓN

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre, 12 pts. 4'00

España, trimestre, 12 pts. 4'50

Unión postal, un año, 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado.

**Tarazona****DIARIO CATÓLICO**

## FRANQUEO CONCERTADO

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DEL DÍA.** — Santos Juan Capistrano cf., Alejandro y Castor mrs., Sixto III papa

**SANTOS DE MAÑANA.** — Los Dolores de Nuestra Señora. Santos Cirilo, Victoriano y Segundo mrs., Eustaquio ab.

## Apostolado de la Oración

**INTENCIÓN GENERAL PARA MARZO** (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La acción social católica.

**ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES** (Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón).

Os las ofrezco; en especial, para que todas las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

## RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer con nuestro dinero, influencia y acción las obras sociales católicas.

**CORTE DE MARÍA.** — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

## Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS.** — Empiezan en la iglesia de San Magín, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

## Iglesia de San Miguel

Septenario de Nuestra Señora de los Dolores. A las seis de la tarde meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre; Coronas abreviadas á cuarteto, sermón y canto de piadosos «Lamentos», música de los maestros Morera, Manent, Estellé, Eslava y Astorga.

Los sermones del Septenario corren á cargo del Dr. D. José M. Lluch, Pbro.

## TERAPÉUTICA Á CONTRAPELO

Aun prescindiendo de las legítimas susceptibilidades del amor patrio, y juzgando las cosas como si no fueran los intereses españoles los que estuvieran en juego, sino los de una tercera potencia, no es posible leer los desplantes y desatinos de la Prensa francesa relativos al conflicto franco-hispanomarroqui, sin un sentimiento de tristeza y de lástima.

El más respetable y simpático de los órganos franceses publicaba hace unos días una gacetilla con el título, pétidamente tendencioso, de «Los españoles contra el telégrafo», en la que insinuaba a sus lectores que el salvajismo y la rudeza de los españoles los hacia refractarios á todos los progresos modernos, como lo probaba el hecho de que el coronel Silvestre no permitía instalar el telégrafo en sus líneas.

Sólo que se guardaba muy bien de añadir el telégrafo... francés, con lo cual la información resultaba incompleta y falsa de planta.

Lo que no permitía el coronel Silvestre es que los franceses se le metieran dentro de casa; lo que rechazaba era el telégrafo extranjero; pero de ninguna manera el suyo.

Hacen más pintar al coronel Silvestre como un insensato, digno de camisa de fuerza y extravián á sañudas la opinión.

Lo triste del caso es que en esta campaña de difamaciones, de calumnias, de insinuaciones malévolas y de acusaciones gratuitas, no se obedece á ningún pensamiento elevado, ni siquiera se persigue el dejar á salvo en Marruecos los intereses franceses.

Se trata de un detalle en un plan de terapéutica nacional.

Desde el golpe de Agadir se despertó aquí una reacción militarista, que los directores de la opinión, sin distinción de partidos, quieren favorecer y desarrollar, esperando virilizar el espíritu público, y no se pierde ocasión de trabajar con ese objeto.

Para cooperar á esa obra se derró la circular Missimy sobre la dela-

ción en el Ejército; se suprimieron las «fichas», se restablecieron, primero en París, y después, poco á poco, en toda Francia, las antiguas retretas militares, procurando darles gran pompa y hacer que cada una de ellas diera pie á una manifestación popular. En suma se rebuscaron todos los medios conducentes para despertar la fiebre patriótica, para «erguir el penacho», como decía el mariscal Canrobert; para dar á Francia el gusto, que ya había perdido de las cosas bélicas, é infundir en las almas el sentimiento guerrero, y hacer de cada ciudadano un Cyrano de Bergerac, con el sombrero ladeado y la actitud provocadora, á caza de pendenias.

No niego que fuera necesario hacer algo en este sentido para corregir los estragos de la lepra pacifista y pseudohumanitaria, que había enervado y afeminado á esta nación, distanciándola del Ejército; pero es excesivo prolongar la experiencia con perjuicio de tercero, é injusto y contraproducente el seguir practicando á costa del vecino.

No se rechazan nuestras pretensiones por exageradas, pues no pueden ser más racionales y modestas; no se responde á ellas con exorbitantes injusticias porque así lo exija el interés ó el honor nacionales; se procede de ese modo exclusivamente para afirmar esa «manera», para fomentar el espíritu chauvin, ó patrioterico, y para caso, á escupir por el colmillo.

Conducta á todas luces desatentada y torpe en las circunstancias presentes.

Esas arrogancias, que hubieran estado en su punto cuando las negociaciones de Berlín, resultan lamentables en las de Madrid, y el perseverar en ellas puede conducir á las mayores catástrofes.

¿Qué vale ni qué significa el espíritu que crean en Francia, comparado con el que puedan crear en España?

Nosotros tenemos también nuestro «penacho», y llevamos también nuestra alma en el cuerpo.

Todo lo que nosotros podemos perder con las inconsideradas exigencias francesas, aun suponiendo que éstas lleguen al extremo límite, ¿qué pesa en la balanza comparado con lo que se expone á arrasar Francia si crea en nosotros, á puñetazos, una mentalidad alemana, echándonos á la fuerza en brazos del enemigo hereditario, infundiéndonos el deseo y hasta la necesidad de la revancha, obligándonos á marchar contra ella mañana, ese mañana inevitable y fatídico que cuando suene en el reloj de la historia ha de señalar la hora de la desaparición de uno de los dos pueblos rivales?

Jaurés, que aunque sea obediente á móviles interesados, suele, en las cuestiones internacionales, dar una nota más sensata que el resto de sus compatriotas, se niega á reconocer la calidad de verdadero hombre de Estado á todo francés que no comprenda que el interés patriótico consiste en buscar un terreno de aproximación con Alemania, en suavizar las asperezas entre ambos países, y en evitar pretexto para el choque mortal.

Pues si imprudente es exasperarla y precipitar el conflicto, ¿cuánto más impolítico ha de ser el procurarla

aliados para el día que ese conflicto estalle?

Y á eso, y no á otra cosa, conducirán las exigencias francesas, si se persiste, no sólo en desconocer nuestro derecho, sino en humillarnos y en tratarnos con un desprecio tan poco compatible con la dignidad española como con la conveniencia francesa.

FRANCISCO MELGAR.

París, marzo 1912.

INTERVENCIÓN DE HACIENDA  
DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Clases pasivas. — Revista anual

De conformidad con lo que está previsto, los individuos de Clases pasivas deben pasar en el próximo mes de abril la revista anual preceptuada por la ley de 25 de julio de 1855.

En su consecuencia, esta Intervención, en su deseo de evitar á tan respetable clase los perjuicios que pudieran irrogárseles por desconocimiento de los deberes que les son propios, con relación á este acto, ha considerado conveniente llamar su atención acerca de las principales prescripciones que contiene la mencionada ley, que deben tener presentes:

1.<sup>a</sup> La revista de que se trata dará principio, según lo ordenado, en el próximo mes de abril y por el orden siguiente:

Días 3 y 4. — Pensiones remuneratorias.

Días 5 al 13. — Montepio Militar.

Días 15, 16 y 17. — Montepio Civil.

Días 18 al 27. — Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Días 29 y 30. — Jubilados de todos los Ministerios.

2.<sup>a</sup> En los días que quedan señalados deberán presentarse, por lo tanto, personalmente en mi despacho, todos los individuos de las referidas Clases residentes en esta capital, y á los señores Alcaldes respectivos, los que estén domiciliados en los demás pueblos de la provincia, sin otras excepciones que las determinadas en los artículos 105 y 106 del vigente reglamento para los ex Ministros, Consejeros de Estado, Presidentes y Magistrados del Tribunal Supremo y demás individuos á quienes está concedida la gracia de pasársela por medio de oficio escrito y con las formalidades del caso.

3.<sup>a</sup> Que para el acto de la revista deben los interesados presentar: 1.<sup>a</sup> El documento que acredite la declaración del derecho pasivo. 2.<sup>a</sup> La cédula personal, y 3.<sup>a</sup> El certificado de existencia expedido por el Juzgado municipal, consignando en los de los pensionistas de los diferentes Montepios y Remuneratorias su actual estado, firmando á presencia del Jefe que suscribe, la declaración que dichos certificados deben contener de si perciben ó no alguna asignación, sueldo ó retribución de los fondos del Estado, de los de la Provincia ó Municipio.

4.<sup>a</sup> Que en el caso de que algunos de los individuos de esta capital no puedan presentarse al acto de revista por hallarse enfermos, deben dar el oportuno aviso. Á esta Intervención, acompañando certificación facultativa, para en su vista designar un oficial que por delegación hará de pasárselas dicha revista á domicilio.

5.<sup>a</sup> Que por lo que respecta á los pueblos deben los señores Alcaldes autorizar, con iguales formalidades que las determinadas en la regla 3.<sup>a</sup>, las revistas de los individuos que residen en sus respectivas jurisdicciones, consignando al pie de las certificaciones de existencia, el estado de los interesados, la que asimismo acredite haberse exhibido el documento de concesión del haber pasivo, haciendo constar en aquélla la fecha, autoridad por quien está y el haber anual ó mensual señalado, y respecto á los individuos que en el término de su jurisdicción estuviesen

enfermos, procederán por analogía en la misma forma determinada en la regla anterior.

6.<sup>a</sup> Que en las revistas que hayan autorizado los señores Alcaldes, cuidarán éstos de que se estampen en las certificaciones de existencia, la Clase á que corresponden los interesados y remitirlas directamente de oficio á esta Intervención de Hacienda, antes del 20 de mayo próximo.

7.<sup>a</sup> Que en los individuos de Clases pasivas que se encuentren fuera del punto de su residencia ordinaria y en que cobran sus haberes, deben pasar dicha revista ante el Interventor de Hacienda, de la provincia respectiva ó ante los Alcaldes si residen fuera de la capital, y los que se hallen en el extranjero, ante el Consul y Agente Consular de España en el punto de su residencia ó el inmediato.

8.<sup>a</sup> Que siendo obligatoria esta revista anual, los que no cumplan con tal requisito serán dados de baja en la nómina respectiva, necesitando para volver al disfrute de su pensión, rehabilitación del Director general de la Deuda y Clases pasivas ó del Delegado de Hacienda, según proceda, debiendo, en este caso, para obtenerla, justificar suficientemente la imposibilidad absoluta en que se haya encontrado de cumplir lo establecido respecto á este particular.

Tarragona, 18 de marzo de 1912.

— El Interventor, José Carrillo de Albornoz.

## LO DE SECUESTRADORA

Nada entre dos platos.

Los periodistas de Barcelona que hacen la información del famoso proceso, en vista de la disparidad de dictámenes existente entre los médicos que han estudiado los huesos ó cosa parecida, encontrados en las casas habitadas por la famosa Enriqueta, han publicado el siguiente desbarco, que viene á matar de un soplo la luz fatídica esparcida en las imaginaciones con aquellas apariencias de crimen misterioso judaicó-medieval. Más vale así.

He aquí el documento:

Reunidos los periodistas que hacen para los diarios locales y varios de Madrid la información relacionada con el proceso de Enriqueta Martí, han creído del caso consignar para conocimiento de la opinión algunos hechos en los cuales coinciden absolutamente sus informes de todo género.

Quieren los reunidos, por considerarlo un deber, que el público pueda fundamentar sus opiniones en hechos ciertos y concretos y por ello y para ello van sus firmas al pie de estas líneas, en las que nada se prejuzga ni se pretende prejuzgar.

He aquí, ahora, los hechos de que hemos de noticiar á los lectores con la previa advertencia de que el propio señor presidente de la Audiencia y el Fiscal de la Audiencia tuvieron palabras de elegio para la exactitud de las informaciones periodísticas de este proceso que son un aval indudable que garantiza nuestros informes.

Cónstanos que los médicos forenses Dres. Montaner y Saforcada firmaron, y debe aparecer en los autos, una relación en la que afirmaban categoríicamente que lo encontrado en el primer reconocimiento practicado con intervención de los arquitectos Sres. Mercader y Sala, en la calle de los Juegos Florales, 185 era un occipital, otros varios fragmentos de la bóveda craneana, varios trozos de cuero cabelludo, un coxal, un sacro y un trozo de tibia, todo ello perteneciente á criaturas cuya edad oscilaba entre 2 y 6 años.

Cónstanos asimismo que á este parecer de péritos se otorgó por las autoridades judiciales la grave importancia que el mismo encierra y ello ha hecho que se requiera la opinión de nuevos péritos médicos que han dictaminado en sentido diametralmente opuesto al de los forenses, llegando á negar la existencia de hue-

sos humanos entre las tierras y escombros que se les han presentado y que se nos afirma, por quien puede saberlo, ser los mismos que los forenses reconocieron.

Y, por último que los forenses señores Montaner y Saforcada se han conformado con el parecer de sus colegas profesionales á pesar de ser completamente contrario de lo que expusieron primeramente y que debe constar en el sumario y que todos nosotros afirmamos haber sabido por diferentes conductos de absoluta fidelidad.

Barcelona, 26 de marzo de 1912.—J. Costa Deu, de *La Veu de Catalunya*; Carlos García Anné, de *La Vanguardia*; E. Pibernat Miquel, de *Las Noticias*; Moreno García Navarro, de *La Tribuna*; Arturo F. Bonino, de *El Noticiero Universal*; Rafael Mainar, de *El Imparcial*; E. Duende de la Colegiata, de *El Herald de Madrid*; Armando Oliveros, de *El Liberal*; B. Calderon Fonte, de *El Progreso*, de Barcelona y de *El Radical*, de Madrid; Enrique Vilardell, de *El Mundo*, de Madrid; Melchor Ferrer, de *El Correo Catalán*; José Pons, de *La Prensa*; Ernesto Bach, de *La Publicidad* y M. Sandoval del *Diario de Barcelona*.

## NOTICIAS

## LOCALES Y REGIONALES

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIÁ 27

Bárometro á 0º y al nivel del mar; Mañana 770'90 milíms.—Id. tarde 777'87.—Temperatura normal, 18'00.—Id. tarde, 20'28.—Idem máxima al sol, 30'00.—Id. id. á la sombra, 22'00.—Id. mínima reflector, 4'25.—Id. id. á la sombra, 8'50.—Oscilación, 2'25.—Dirección del viento, N.O.—Id. tarde, S.O.—Velocidad en 24 horas, 55 Kilom.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Id. tarde, nuboso.—Nubes cantidad: mañana, 0'2.—tarde, 0'4; clase: mañana, C.—Id. tarde, C.—Humedad relativa, mañana, 73; tarde, 55.—Evaporación, 2'50.—Lluvia en 24 horas, 0'0.

Observaciones particulares: Espesa niebla durante la noche.

## En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines Oficiales.

Comunicación del señor Administrador de Contribuciones interesando se practique el recuento de ganadería de este término municipal.

Distribución de fondos para las atenciones del próximo mes de abril.

Dictamen de la Comisión de Fomento; proponiendo se acceda á lo solicitado por don Juan B. Olír para reducir á tres las aberuras que modifica en una casa de su propiedad; idem se

# ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreté e H. y C. a

• PEDIDLO EN TODAS PARTES

## PEREGRINACION DIOCESANA DE TARRAGONA A LOURDES Y AL PILAR

que tendrá lugar el día 16 de mayo, organizada por la Agencia Torres y aprobada por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

### Precios

Viaje de ida y vuelta con manutención en Lourdes, San Sebastian y Zaragoza propinas etc., todo comprendido en Lourdes, San Sebastian y Zaragoza

Tarifa serie A. { 1.ª clase... 190 pesetas  
2.ª clase... 155  
3.ª clase... 100

### Centros de suscripción

Federación de Asociaciones del Arzobispado, de 19 a 20.  
Tarragona (D. Modesto Vallvé, Rambla San Carlos, nº 14, Farmacia).

Tarragona (D. Manuel Moragás, Palacio Arzobispal, de 10 a 13, y Rambla San Carlos, 21 de 18 a 20).

Reus (Rdo. D. Pablo Marca, Centro Católico y Despacho parroquia de S. Juan Bta. D. Joaquín Borrás de March).

Valls (Rdo. D. José Terriente, San Antonio, 45, de 9 a 12 y de 15 a 17.)

Lérida (D. Ramón Cosidó, 1.º de 18 a 20).

Tortosa (D. Agustín Llasat Guerri, Secretario de la «Liga Federativa de Asociaciones católicas del Obispado de Tortosa», Cruxera, 13, 2.º)

### La Junta

# DOCTOR GUERRI

Médico Cirujano del Hospital del Sgo. Corazón, ha trasladado su Consultorio a la Rambla de Cataluña, 33 entresuelo, Barcelona. Teléfono 2695. Consulta de 3 a 5.

sida reforma tardará en resolverse, y lo peor es que como las necesidades y el servicio aumentan, a pesar de la buena voluntad del personal de las compañías, retránsan las expediciones de mercancías y el servicio es cada día más difícil, dando lugar a quejas por parte de los comerciantes de Tortosa, Reus y otras poblaciones, y de los clientes de este comercio algunos de los cuales han optado por pedir sus géneros a Barcelona de donde llegan con gran rapidez mientras los que se mandan de aquí tardan más y más días. Esto ocurre debido a la falta de andenes y vías donde colocar los vagones llegándose al extremo de tener que dejar trenes en las estaciones de

que haya necesidad de comer en Reus.

Los precios de Tarragona a Reus y regreso son los siguientes: pero se admite como posible que haya necesidad de comer en Reus.

Los precios de Reus a Madrid y regreso serán los siguientes:

1.ª clase...	70 pesetas
2.ª clase...	47
3.ª clase...	27

Por todo el miércoles, dia 3, el «Orfeón» ha de ingresar el importe de los trenes especiales de tal suerte que a las doce de dicho dia quedará definitivamente cerrada la lista de los que deseen acompañar al «Orfeón Tarragona» en su hermosa excursión.

Los señores que se han inscrito y que en lo sucesivo se inscriban para formar parte de la excursión podrán satisfacer el importe de los billetes del viaje a Reus y a Madrid en la Casa Ayuntamiento (Rambla de San Juan) y de nueve a once de la noche en el local del «Orfeón Tarragona» (Ateneo de Tarragona) desde el domingo próximo, dia 31 del actual hasta el mediodía del miércoles, dia 3 de abril, en que, como se ha dicho, quedará cerrada definitivamente la inscripción.

Del pago del pasaje se librará el oportuno recibo, que por la tarde del Viernes Santo, dia 5 de abril, será canjeado en el local del «Orfeón» por los correspondientes billetes del ferrocarril.

REUNIÓN IMPORTANTE

Convocados por el presidente de la Junta de Obras del Puerto D. Agustín Ferrer, ayer tarde se reunieron en el salón de juntas de dicha entidad, los representantes de todos los organismos de carácter económico de la población, para buscar la forma de solucionar cuanto antes las deficiencias en los servicios ferroviarios que, de una manera terrible, perjudican al comercio y al tráfico del Puerto.

Después de leída por el señor Secretario la convocatoria, explicó detalladamente el señor Presidente el objeto de la misma.

Empezó el Sr. Ferrer haciendo historia del proyecto de reforma de vías y andenes por las compañías ferroviarias y que fué informado en contra por todas las entidades oficiales de la localidad y aun por la misma Dirección General de Obras Públicas, ya que pretendiendo ocupar las citadas tierras del llamado muelle de cossa ganados al mar, de prosperar su proyecto, irrogarianse gravísimos perjuicios al puerto que tiene necesidad de aquellos terrenos para el natural y constante desarrollo de su tráfico.

Por esta razón, dijo el Sr. Ferrer, la an-

Cámara Comercio.—Eliseo Ponz, representante Centro Industrial, José Prat, Presidente Liga Marítima.—Enrique Baixeras, Presidente Asociación patronos y obreros.—Pedro Lloret, del Colegio de Corredores Reales.—Eduardo Oliva, en representación del Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.—Matías Mallol, del Sindicato de iniciativa de Atracción de forasteros.—Luis Arias, *Diario de Tarragona*.—Francisco Vila, redactor de LA CRUZ.—Mariano Masvidal, de *La Voz del Pueblo*.—Eduardo Oliva, de *Tarragona Federal*.

Se expidió además el siguiente telegrama: Excmo. señor ministro de Fomento.—Madrid Con esta fecha se ha expedido a las Compañías de Madrid, Zaragoza, Alicante, Norte y segunda División de ferrocarriles, el siguiente telegrama:

«Reunidas entidades Tarragona para estudiar importantes deficiencias servicio transportes que irrigan graves perjuicios puerto, comercio e industria de esta capital acuerdan dirigirse a V. S. ofreciendo la cooperación de todas ellas para resolver de un modo armónico problema estación y ensanche vías.—Interinamente y mientras se soluciona tan importante cuestión suplican se dé las oportunas órdenes para evitar sin demora las actuales dificultades al tráfico de mercancías que constituyen un serio obstáculo a la vida mercantil de la población.—Roberto Guasch, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.—Agustín Ferrer, Presidente Junta Obras puerto.—Ramón Cavallé, en representación del señor Presidente de la Diputación provincial.—Anselmo Guasch, en representación del señor Comisario Regio de Fomento.—Juan Escandell, Presidente de la Cámara de Comercio.—Eliseo Ponz, representante del Centro Industrial.—José Prat, Presidente Liga Marítima.—Enrique Baixeras, Presidente Asociación patronos y obreros.—Pedro Lloret, del Colegio de Corredores Reales.—Eduardo Oliva, en representación del Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.—Matías Mallol, del Sindicato de iniciativa de Atracción de forasteros.—Luis Arias, *Diario de Tarragona*.—Francisco Vila, redactor de LA CRUZ.—Mariano Masvidal, de *La Voz del Pueblo*.—Eduardo Oliva, de *Tarragona Federal*.

Se ha publicado el número de Marzo de *Reseña Eclesiástica*, conteniendo artículos doctrinales del P. José M. Llovera, O. C., sobre una conferencia del P. Murillo, S. J. en el Instituto Bíblico Pontificio de Roma; «La imitación de Cristo en el apostolado popular del Sacerdote», por el canónigo Dr. D. José M. Baranera; un comentario del Dr. Miguel de Arquer sobre los «abominables clérigos ad tribunal iudicium laicorum»; un comentario del Dr. D. Jacinto Comella sobre la sentencia condenatoria de los repartidores de las abusivas «Hojitas piadosas» de Nakens.

Contiene también artículos de crítica literaria, firmados por el Dr. D. Juan Zarzuela, Dr. Miguel de Arquer y D. Alfonso M. Bibó, y crítica musical, por D. José Masvidal.

Además, contiene las secciones ordinarias de Movimiento Social, Revista de Revistas, Crónica general, Acta Apostólica, Sedis, De nuestra Asociación, etc., etc., formando un conjunto sumamente interesante y de mayor número de páginas que los demás.

Mañana en el hospital militar de Barcelona se constituirá el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el capitán de infantería don Ramón Giner, juez de la Capitanía general, contra el cabo del regimiento infantería de Luchana, F. A. V.

Los cosecheros de la comarca de Tortosa se resisten a vender sus aceites a menos de 20 pesetas, siendo contadas las operaciones, pero abundan en cambio los especuladores. Fué vendida hace poco una partida procedente de Fórnoles, Teruel, de 19.000 kilos a 22 pesetas.

Roberto Guasch.—Alcalde.

Los mencionadas entidades han acordado además de darle cuenta del anterior telegrama, exponer el deplorable estado en que las mencionadas Compañías prestan sus servicios y la urgente necesidad de remediar las indicadas deficiencias en evitación de los graves perjuicios que al comercio y puerto de esta capital ocasiona semejante estado de cosas.

En vista de tan lamentable estado de cosas, que no lleva trazas de solucionarse satisfactoriamente y que por el contrario tiende a empeorar, propuso el Sr. Ferrer se acudiese al señor Ministro y a las citadas empresas encareciendo que interinamente se resuelva el proyecto principal, se adopten aquellas medidas que reclaman el regular funcionamiento del servicio de transporte, evitando los quebrantos que se causan al comercio y al puerto.

El Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Escandell dió cuenta detallada y concisa de las mencionadas deficiencias, consistentes en primer término en los grandes retrasos con que se entregan las mercancías que vienen de fuera y que han obligado a varias compañías navieras a aumentar los fletes, pues no pocas veces han tenido que demorar su salida dos y tres días por no tener completamente la carga.

Los dos cuerpos combinados realizaron variadas maniobras.

El colegio del Sagrado Corazón acaba de recibir el complemento del hermoso paso «Jesús en el huerto», compuesto del angel, olivo y peana, que por primera vez figuró y acompañó en la procesión del Viernes Santo del pasado año. Es una verdadera obra de arte.

Dicho colegio se propone hacer construir para el año próximo una adecuada carroza.

Ha estado en Roquetas el señor Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad Veterinaria, D. Salvador Martí Güell.

Acompañado del señor Veterinario de aquel Municipio, se dirigió a la finca donde pasta el ganado etacado de gisopeda, y quedó muy complacido y satisfecho de las medidas sanitarias adoptadas desde el primer momento en que se notó la aparición de dicha enfermedad.

En méritos de guerra ha sido ascendido a comandante D. Francisco Morquillas Clua, quien pasó de voluntario al ejército de Melilla.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrarán mañana a las diez y media, solemnes funerales en sufragio del anciano D. Liborio Miralles Galt, antiguo y conocido industrial de esta ciudad, que falleció el dia 24 de los corrientes, confortado con los auxilios espirituales.

A la aflijida familia del finado expresamos nuestro sentido pésame.

Por efecto de un ataque de apoplejia fallece en estado gravísimo el padre de nuestro distinguido amigo el canónigo Archivero de Lérida M. I. Sr. Dr. D. José Gaya.

Quiera Dios devolver la salud al enfermo, como de todas veras se lo pedimos.

Hemos recibido, y agradecemos vivamente, el ejemplar que se nos ha remitido de la oración inaugural del presente curso leído en el Seminario de Barcelona por el profesor de Letras D. Juan Piadell sobre el tema «De lingua laius præstantia». Es obra muy estimable.

FUPILOS. Se admitirán en buenas condiciones. Marteria, 30, 2.º Tarragona.

Las gestiones realizadas por los presidentes de la Cámara de Comercio y del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona para que sea un hecho inmediato los envíos de carbón de diversas zonas mineras españolas a dicha capital, ha motivado que varios ministros que hasta ahora no habían concurrido a aquel mercado se propongan hacer remesas de importancia, alentados por la confianza de que conocidas estas calidades por el consumo les permitan ampliar sucesivamente la producción.

Las corporaciones económicas se proponen recabar del Gobierno el procedente estudio de tarifas ferroviarias para que pueda ser permanente el envío de calidades de carbón español al repetido mercado, ya que gracias al suministro de los carbones nacionales ha podido evitarse la trascendencia que había revestido la crisis para nuestra industria.

Se ha publicado el número de Marzo de *Reseña Eclesiástica*, conteniendo artículos doctrinales del P. José M. Llovera, O. C., sobre una conferencia del P. Murillo, S. J. en el Instituto Bíblico Pontificio de Roma; «La imitación de Cristo en el apostolado popular del Sacerdote», por el canónigo Dr. D. José M. Baranera; un comentario del Dr. Miguel de Arquer sobre los «abominables clérigos ad tribunal iudicium laicorum»; un comentario del Dr. D. Jacinto Comella sobre la sentencia condenatoria de los repartidores de las abusivas «Hojitas piadosas» de Nakens.

El alcalde de Murcia, telegrafió al de Barcelona avisándole que desde aquella población había sido expedida una partida de 10.000 piezas de triquinosis.

La «Gaceta» ha publicado una circular del cónsul español en Capetown invitando a los artistas españoles que envíen obras destinadas al Salón de Arte español que ha de inaugurarse en aquella capital el próximo Junio.

Las obras que se remitan deben estar en Capetown antes del 6 de Junio.

La vía más rápida es la de Londres, donde salen vapores correos todos los días, invirtiendo diez y siete días en la travesía.

Se ha dispuesto que con urgencia se explique la voluntad de los subalternos de las escasas activa y de reserva del arma de caballería de esta región por si hay alguna que deseese ser destinados a Melilla.

El alcalde de Murcia, telegrafió al de Barcelona avisándole que desde aquella población había sido expedida una partida de 10.000 piezas de triquinosis.

LIBROS Y PÓSADOS

Hemos recibido los siguientes, de E. Subirana, Editor y Libero Pontificio, Puertaferissa, 14, Barcelona:

«Santa Clara de Ávila», por el P. Leopoldo de Cherancé, O. M. C. Traducción del francés por una Religiosa Clarisa.

Un tomo de 233 páginas, 2 ptas. en rústica y 3 en tela.

«De la imitación de Cristo y menoscabo del mundo», por el Venerable Tomás de Kempis. Traducción del P. Nieremberg, S. J. Enriquecida con varias ediciones adicionales por el mismo. Sr. D. Antonio Estrella, obispo que fué de Teruel. «Nueva edición.

«Imitación de los Angeles», por el abate Chardon, Vicario general de Clermont. Traducción de la 2.ª edición francesa por M. de Sagredo.

Un elegante tomo en 16.º de 504 páginas, 2.25 en rústica y 3 en encuadrado.

«Theologiae moralis». Programma accomodatum opere PP. Gury-Ferreres, S. J., a F. P. Franciso X. Tena ejusdem Societas.

Un folleto en 4.º de 60 páginas, 2 ptas. «Devoción de los doce segundos viernes de cada mes del año», consagrados a la Virgen de los Dolores, por el Rdo. D. Manuel Barguño y Morgades, Pbro.

Un elegantísimo tomillo en 16.º impresos en papel, 1 ptas. 0.50

«Pensamientos y consejos para Hijas de María». Recuerdos de los Santos Ejercitos. 3.ª edición.

«Ramillete de Jaculatorias», enriquecido con indulgencias. Dispuesto por un Padre de la Compañía de Jesús.

Un opúsculo en 16.º, 4.º 0.15 pesetas ejemplar; 25 ejempl., 3.50 ptas. y 100 ejempl., 12 ptas.

«Formación de la Mujer para la vida social».

«Conferencia del P. Ignacio Casanova, S. J., leída ante la Asamblea Diocesana de Barcelona, en la segunda sesión dedicada a Obras Femeninas», el dia 21. Diciembre de 1911.

DE MELILLA

Una carta

Por haber sido facilitada en el ministerio de la Guerra y tener carácter oficial, publicamos la siguiente carta de Melilla:

«El enemigo ha variado de táctica en los últimos tiempos.

Comprendiendo que tenemos pacificada extensa región de Gueaya y que este nos da una fuerza extraordinaria, dedica todos sus planes a sofocarla y quererla demostrar que ellos tienen elementos suficientes para combatirla, y que deben apoyarles. A este efecto, les ofrecen fusiles y munición.

Sabe que su concurso representa diez ó doce mil hombres de fuerza para la harka, y además sitiados dentro de nuestro territorio.

Las órdenes del general Aldave son que el enemigo no logre efectuar incursiones en las ciudades amigas, pero la obstinación de los moros es grande.

Hace más de veinte días que tenía preparada una verdadera invasión, pero las disposiciones defensivas están tomadas de tal modo, que su intento ha fracasado.

Ahora parece que han concentrado su pensamiento en hacer un raid metiendo tres ó cuatro mil hombres hasta llegar al Avanzamiento.

Las confidencias eran que el plan consistía en pasar por un sitio que dominan los Tumiat y Sammar, posiciones que se pueden tomar y dejar con relativa facilidad. Por esto se dispuso ocuparlas, y se hizo sin dificultad.</p



ma hora con guardias de seguridad los alrededores de la cárcel de mujeres en previsión de que las vendedoras del mercado exitadas por lo ocurrido en esta cuestión por el dictamen de los forenses, trataban de hacer una manifestación.

#### La epidemia

El Comité de Defensa Social de Barcelona ha dirigido una instancia al Ayuntamiento solicitando la adopción de medidas á fin de preservar la ciudad de la enfermedad epidémica caso que se presentara.

#### Su Santidad Pío X

El ministro de Estado ha recibido un despacho del Encargado de Negocios cerca del Vaticano anunciando que el Papa sufre un ligero catarró y pesar de lo cual ha recibido hoy á sesenta personas en audiencia.

## Polvos Noël

Preparado bajo garantía científica!! Recomendado por eminentes médicas y profesoras en partos pór miles certificados que lo acreditan.

#### SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

#### Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas. Exigid la marca NOËL, no dejáros sorprender por precios polvos que pagáis más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Mico Tuset; Droguería E. Virgili; Firmo Vives, Conde de Rius, 1; Agustín Llitteras, Mayor, 3; Agustín Ros, Apodaca, 15; Manuel Bonet, Apodaca, 10, y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El dia 25 de marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

### MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 10 de marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el dia 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE FILIPINAS

El dia 27 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### ALICANTE

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE FERNANDO POO

El dia 2 de abril saldrá de Barcelona, el vapor

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento, muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES:** La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El dia 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gijón el vapor

### REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares: Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consumición, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, rachitismos, anemia. Certifican enclantes: Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

### MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA ZARAGOZA

**JARABE HIPOFOSFITO NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estriquinina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cauquina, neurótina (fósforo orgánico) formato sosa.—Anemias cerebrales, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

### MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA ZARAGOZA

**GЛИMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».

**GASTRODINA NADAL.** Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

#### Las negociaciones

Se aseguraba esta mañana que Jeoffray había entregado al ministro de Estado español la contestación que dada Francia á las contra proposiciones de España.

El ministro de Estado ha negado esta noticia.

Asegúrase que por invitación de Inglaterra nombrase una comisión internacional que entenderá en la delimitación territorial de Francia y España en Marruecos.

#### Las Comisiones liquidadoras

Mañana se dictará una circular concediendo un plazo de tres meses para que las Comisiones liquidadoras puedan terminar las relativas á Ultramar.

Dichas comisiones continuarán fun-

cionando hasta octubre y desde esta fecha este negocio pasará á Hacienda.

#### El Alcalde de Barcelona

Ha conferenciado esta autoridad con el señor Canalejas acerca de varios asuntos de interés para Barcelona.

#### Protesta

El Gobierno ha recibido despachos de Cádiz protestando de que no se celebre allí el Congreso interparlamentario anunciado para cuando se conmemore el centenario de las Cortes de Cádiz.

Tampoco se celebrará en Madrid, pues según ha manifestado el señor Barroso, en el último Congreso de esta clase se acordó se celebrara en Ginebra y no en Madrid.

#### Las Cortes de Cádiz

A última hora de la tarde ha que-

dado constituida la Junta del centro de las Cortes de Cádiz con arreglo al Real decreto publicado sobre este asunto.

#### El ministro de Hacienda

Ha trabajado esta tarde con toda actividad en la preparación de los próximos presupuestos.

#### Weyler

Comentan los periódicos si irá ó no Weyler á Melilla.

«Heraldo» señala un estado de opinión favorable á que vaya.

«España Nueva» en cambio se opone á que se haga tal nombramiento.

#### Hacia Melilla

A media noche saldrán de Segovia tres compañías municionadas mandadas por el capitán del regimiento

de Artillería de sitio señor Martínez Olalla al que se trata de hacer una gran despedida.

#### Semana Santa

Treinta y seis hermandades se preparan para asistir á la procesión de Semana Santa en Sevilla.

#### Saludo

El Sultán de Constantinopla ha enviado á Cufú una Comisión para que salude al Kaiser.

#### De Méjico

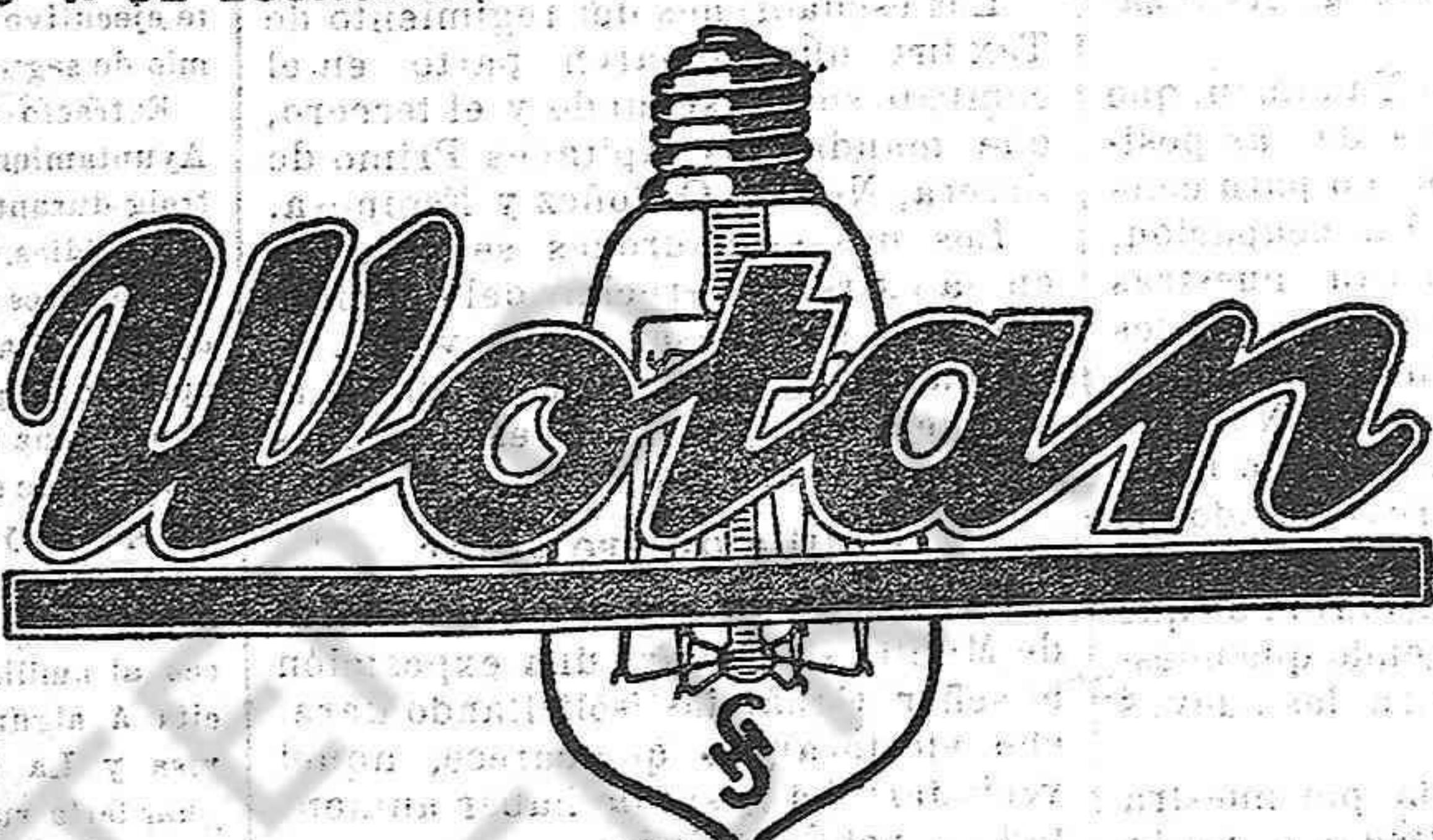
La situación de este país es grave. El general Gobernador Salas se ha suicidado.

#### PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Arias, calle de San Francisco, 14

## I VATIO POR BUJIA

75 % DE ECONOMIA



monováticas de filamento ESTIRADO

verdaderas garantías, respecto á solidez.

## IRROMPIBLE

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO  
SIEMENS SCHUCKERT INDUSTRIA ELÉCTRICA S. A.  
MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

Barquillo, 28 Rambla de Cataluña, 13. Astarlos, 2. Plaza de Tetuán, 23. Gumersindo Méndez Núñez, 19.

## BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1º DE ABRIL HASTA 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus similes aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deje que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (funciona todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas. Todo banista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30 % en abono de 15 ó más días, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Jruete-Balneario de Archena-Murcia (España)

## PATRONATO SOCIAL

## DE BUENAS LECTURAS

## CASA DE LA BUENA PRENSA

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: Bailén, 35. MADRID

Patronato principal

Exmo. Sr. Marqués de Comillas.—Exmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—Exmo. señor D. Juan Vázquez de Mella.—Exmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—Exmo. señor Barón de Vilagaya.—Exmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Exmo. Sr. Marqués de Campañón.—Exmo. Sr. Conde de Cárdenas.—Exmo. señor Conde de Bernar.

## OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica» de cuestiones sociales, publicación mensual.—Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada á las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria», de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas.»—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa» y «Pan y Cebada».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Cebada».

—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al

Correspondiente D. José de la Morena, Rambla de Castellar, núm. 35 3.º 1.º

## Miguel Melendres Clará

### DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE

TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.